



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
1135097	LEGISLACION Y GESTION AMBIENTAL		TIPO	OBL.
H. TEOR. 4.5	SERIACION			
H. PRAC. 0.0	1136007			

OBJETIVO(S) :

Generales:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Identificar los diferentes cuerpos legales que integran la legislación ambiental y que son necesarios para la operación de establecimientos industriales, comerciales y de servicios.
- Identificar y comparar las distintas atribuciones de las autoridades ambientales que las aplican en los tres órdenes de gobierno, identificando los casos en que las autoridades que expiden permisos, licencias, concesiones y los casos en que realizan inspección y vigilancia.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Concepto y contenido de la legislación ambiental.
2. Evolución de la legislación ambiental nacional.
3. Distribución de competencias en materia ambiental.
4. Gestión del ambiente.
5. Instrumentos de política ambiental.
6. Marco jurídico de la contaminación ambiental.
7. Responsabilidad ambiental civil, penal y administrativa.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Curso teórico-práctico con exposición tradicional del profesor y apoyo de medios audiovisuales y virtuales.

Discusiones grupales dirigidas por el profesor.

Participación activa de los alumnos, entrega de tareas, investigaciones,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1135097

LEGISLACION Y GESTION AMBIENTAL

cuestionarios o controles de lectura.

Exposiciones o presentaciones en forma individual o en grupos de alumnos de temas asignados y con apoyo de medios audiovisuales. Realización, en forma individual o en grupos de alumnos, de un trabajo monográfico con reporte.

Como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje será requisito que los alumnos con apoyo del profesor, participen en la revisión y análisis de al menos un texto técnico, científico o de difusión escrito en idioma inglés y que contribuya a alcanzar los objetivos del programa de estudios.

Se procurará que como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje los alumnos participen en la presentación oral de sus trabajos, tareas u otras actividades académicas desarrolladas durante el curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Dos evaluaciones periódicas consistentes en la resolución escrita de preguntas conceptuales, desarrollo de tareas y participación en clase (50%). Desarrollo y presentación de un trabajo monográfico con reporte, obligatorio (50%).

Una evaluación terminal consistente en la resolución por escrito de preguntas conceptuales (50%) y desarrollo de un trabajo monográfico o síntesis (50%). Susceptible de exención si el alumno aprueba las evaluaciones periódicas y presenta y aprueba el trabajo monográfico.

Admite evaluación de recuperación consistente en la resolución por escrito de preguntas conceptuales (50%) y la entrega de un trabajo monográfico o síntesis (50%).

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. González Márquez, J. J., Montelongo, I., "Introducción al Derecho Ambiental Mex, UAM, México, 1999.
2. Brañes, R., "Manual de Derecho Ambiental Mexicano", 2a Edición, Fondo de Cultura Económica y Fundación Universo Veintiuno, México, 2000.
3. Gutiérrez Nájera, R., "Introducción al Estudio del Derecho Ambiental", Porrúa, México, 1998.
4. Quintana Valtierra, J., "Derecho Ambiental Mexicano", Lineamientos Generales, Porrúa, México, 2000.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL

3/ 3

CLAVE 1135097

LEGISLACION Y GESTION AMBIENTAL

5. Martín Mateo, R., Manual de Derecho ambiental, Thomson. Aranzadi, 2003.
6. González Márquez, J.J., La responsabilidad por el daño ambiental en América Latina, PNUMA. México, 2003.
7. González Márquez, J.J., Teoría del derecho ambiental. IMIDA, 2010.
8. Aceves Ávila, C., Bases fundamentales de derecho ambiental mexicano, Porrúa. México, 2003.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 35

EL SECRETARIO DEL COLEGIO